

¡FORTALEZCAMOS EL COMBATE DEMOCRÁTICO DEL PUEBLO!

1265.914

DECLARACION CONJUNTA DE LOS
COMITES LOCALES DE LA O.C.E.
(BANDERA ROJA) Y DEL PARTIDO
COMUNISTA DE ESPAÑA (INTER-
NACIONAL).

En esta dirección, hacia este estado final, se dirigen las formidables movilizaciones que en todo el estado español vienen desencadenándose contra la carestía de la vida, los despidos masivos, la represión patronal y policíaca, por la amnistía y los derechos de huelga, reunión, asamblea, sindicato obrero, manifestación... En ellas destacan por su enorme importancia el contenido político-democrático junto a motivaciones económicas y solidarias, con formas de lucha cada vez más duras y generalizadas.

Las huelgas y jornadas de lucha del País Vasco, Navarra, Barcelona y Comarca, Madrid y Galicia, Asturias y Zaragoza, Valladolid... sostenidas por la participación de millares de obreros y la incorporación activa de otros sectores del pueblo: campesinos, estudiantes, profesionales, comerciantes y movimientos cristianos, ponen de relieve el papel dirigente de la clase obrera y cómo en el desarrollo de la lucha, se articula su alianza con el resto de las masas populares.

Es la ofensiva del pueblo por las libertades quien agudiza las contradicciones entre las filas del régimen, buscando unos un "aperturismo" en quien nadie cree y otros, un endurecimiento aún mayor del régimen, viendo todos en una u otra salida, la única tabla de salvación que les queda.

Es todo este movimiento popular, quien pone las bases para que los sectores de la burguesía liberal lleguen a un compromiso democrático que rompa totalmente con la dictadura y sus instituciones.

Para los comunistas, para el proletariado consciente y el pueblo revolucionario se trata de extraer las enseñanzas que se desprenden de este gran movimiento huelguístico y las formas de lucha que ha generado (manifestaciones masivas en la calle, ocupaciones de fábricas, asambleas continuas donde se decide la acción y se forja la unidad, picuetes amplios de extensión

La ofensiva creciente de las masas populares encabezadas por el Movimiento Obrero, es el aspecto decisivo en los momentos políticos presentes, que dará al traste con la tambaleante dictadura imponiendo las libertades democráticas.

de la lucha, concentraciones y encierros en iglesias, formas de defensas masivas contra la intervención policíaca, etc...) que sintetizan el avance de la lucha y su generalización, con el fin de afianzar en la fuerza combativa del pueblo, la política democrática del proletariado en su perspectiva inmediata. A todo este caudal democrático hemos de dotarlo de las formas organizativas capaces de agrupar a las masas populares: las ASAMBLEAS DEMOCRÁTICAS son tales formas de organización, que posibilitan y potencian los esfuerzos en pro de la conquista de las libertades y ponen las bases para llevar a cabo la HUELGA GENERAL POLÍTICA, como la forma superior del combate democrático y el protagonismo revolucionario de las masas en el derrocamiento de la dictadura.

En Andalucía, destaca por su gran importancia la lucha del proletariado agrícola con la tenaz huelga de los viticultores del marco de Jerez, manifestaciones y encierros de parados en Lebrija, Sanlúcar y Trebujena, las huelgas en los pueblos de la provincia de Málaga en las faenas de recogida de aceitunas, que nos sitúan ante la necesidad de su coordinación estrecha y solidaria con el proletariado urbano. En las fábricas, el avance obrero es notable: Astilleros de Cádiz, en Sevilla las huelgas de Fasa, Arteferro y de Isa, junto a la inmediata solidaridad de otras empresas, a las que le sigue la huelga de Casa, talleres del metal, las contrata de Hervión, Tamein, Rebollo, etc...; los movimientos profesionales como los MIR; PNN; y destacándose la clara actitud del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla pronunciándose por las libertades democráticas y la amnistía; a su vez la combatividad ascendente del movimiento estudiantil que muestra su capacidad de alianza con el proletariado, puesto de manifiesto en la huelga de Citesa en Málaga y Recalux de Sevilla.

De la crisis económica del capitalismo, participa Andalucía con especial gravedad por sus efectos catastróficos y la absoluta incapacidad de un régimen en crisis para mitigarlos; traduciendo en el paro forzoso junto a la alza de los precios, los cierres de empresas que empeoran más aún las condiciones de existencia de las masas trabajadoras de la ciudad y el campo, arruinando al campesinado pequeño y a las medianas empresas, atrapadas por el dominio de los bancos y monopolios. Estos sectores últimos deben entender que su supervivencia está cada vez más ligada a la alternativa democrática del pueblo y sus perspectivas antimonopolistas.

Para las masas populares, se trata hoy de encaminar los pasos que afectivamente conduzcan a la materialización de la HUELGA GENERAL POLITICA mediante la programación puntual y consciente de Jornadas de Lucha por:

-FRENTE A LA CARESTIA DE LA VIDA, MINUTOS SALARIALES.

-FRENTE AL PARO FORZOSO, POLITICA DE PLENO EMPLEO CON EL INMEDIATO SUBSIDIO DE PARO AL 100% DEL SALARIO REAL.

-LAS LIBERTADES POLITICAS Y SINDICALES, Y

-LA AMNISTIA.

Este esfuerzo consciente al que LLAMAMOS a todas las fuerzas democráticas, será un paso superior en la generalización de la lucha.

Significa llevar el debate político a las más amplias masas, reforzar la unidad, poder de convocatoria y organización de COMISIONES OBRERAS; y la coordinación de estas con todos los movimientos populares: campesinos, profesionales juveniles, amas de casa, comerciantes...

Estas convocatorias de acción son pasos adelante en la realización de la HUELGA GENERAL POLITICA; significa un avance práctico en el fortalecimiento de las posiciones de la clase obrera y la mayor capacidad de articular su alianza en el seno del pueblo, con la extensión de las ASAMBLEAS DEMOCRATICAS como instancias de unidad y de lucha.

En estos momentos la vista del Proceso 1.001 ante el Tribunal Supremo (Camacho, Soto, Saborido, Acosta y demás compañeros de Comisiones Obreras) nos plantea una vez más la defensa de las organizaciones de masas de la clase obrera y la lucha por la amnistía, extensible a los cientos de presos políticos que están en las cárceles padeciendo vejaciones por su condición de luchadores del pueblo y los exiliados por su condición de antifranquistas. Por ello LLAMAMOS a que el día del juicio se lleven a cabo en los centros de trabajo, estudio, barrios... PAROS, ASAMBLEAS, MINUTOS DE SILENCIO, CONCENTRACIONES,... como repulsa por el Proceso 1.001 y por la inmediata amnistía laboral y política.

Sevilla, Febrero, 1.975